

Lacalle tiene razón

Por Milton Romani Gerner - Miembro de la Junta Nacional de Drogas

El doctor Luis Lacalle criticó a nuestro gobierno sobre seguridad ciudadana.

Afirmó que la falta de autoridad es el problema. Que es necesario afirmar simbólicamente dicho principio, eje rector para aplicar la ley. Para apoyar al Instituto Policial y desalentar a los delincuentes.

Estoy de acuerdo. Veamos en qué

El principio de autoridad tiene que ver no sólo con los aspectos de coacción, de represión, sino, previo, de lo que los juristas llaman coercibilidad: posibilidad de uso legítimo de la fuerza. La pretensión de reprimir.

Tema recurrente es el nivel de impunidad de los delincuentes. Para ello el doctor Lacalle insiste en bajar la edad por la cual los pibes chorros irían a la cárcel de adultos. También afirma que recurrirá nuevamente al FMI, lo que en términos de inseguridad es terrible. A mí me corre un frío en la nuca.

En este país, vivimos 20 años, ¡¡20 años!! en que la autoridad del Estado se vio socavada por la cultura y la política de impunidad. En este país bajo una argumentación insólita se definió que CADUCABA LA PRETENSION PUNITIVA DEL ESTADO. Un correligionario de él encontró ese giro para proteger a delincuentes que habían realizado a nombre del Estado crímenes horribles.

Tendría que hacer mea culpa de haber colaborado en desmontar la AUTORIDAD DEL ESTADO. Declarándolo impotente. Vaya mensaje simbólico. Se le hizo caducar en su pretensión más importante que es ejercer la fuerza. Comprometiendo e induciendo a la impotencia a la administración de justicia y al factor represivo del Instituto Policial.

Droga y delito

Es común su asociación. En general se toma como una explicación de la inseguridad pública. "Lo que pasa es que para drogarse, roban". Un comisario me decía esto: que hablando con un pibe infractor, él entendía la explicación y el motor del delito. El pibe manifestaba que es "tan fuerte el bajón y la fisura luego de un efecto tan placentero, que tengo que salir a meter un caño".

No se puede aceptar esa secuencia como inevitable. No lo es. Corremos el riesgo de avalar su práctica y justificarla. En esa misma reunión, un profesor de deportes decía "yo conozco a un cuida-coche y sí, se gasta todo en droga, pero no sale a afanar".

Discurso de los pibes chorros. Coartada ante la Policía y los jueces. Para zafar. Recurso del que está jugado. Verdad a medias. El que es chorro es chorro. Además consume drogas que es un verdadero problema sanitario y social. El minitráfico también es un recurso de sobrevivencia invocado. Inaceptable también. No se puede justificar.

Droga y delito caminan juntos no en términos de causalidad necesaria. Ese "dúo" es acompañado por otros problemas. No solo económicos y sociales. De pérdida de horizontes compartidos. Des-integración social.

Un hijo putativo del neoliberalismo

Algunos son marginales y/o excluidos a medias. De la cultura mercantilista y de las pretensiones de consumo, no lo son. Ellos aspiran a lo mismo que todos. Falta integración social completa, total y de derechos. Ellos y nosotros.

Otros, pocos, se dedican a la transa sin importarles un pito su compañero de pobreza. Están ganados al consumismo de todo: las "bases" de marca, campera ídem y ya que esta el faso o la lata. No tienen tarjeta. Afanan. Están "jugados" porque están marginados de proyectos comunes y porque ven que hay sectores que tienen acceso a todo. Compraron el discurso del empresarismo individualista. Es un hijo no querido de la cultura neoliberal.

Ciudadanía con seguridad es un desafío de integración social. De presencia del Estado para asegurar la construcción de ciudadanía. Con un aparato punitivo que asegure los derechos de todos. La de la vecina que sufre el arrebato en primer lugar. La autoridad del Estado ha quedado inhibida y desprestigiada por varias causas. Hay que restablecerla con criterio de justicia para todos.

Quo vadis

Desde la Junta Nacional de Drogas no tenemos duda: hay que ejercer la pretensión punitiva del Estado y ejecutar desde los organismos de represión con el máximo de eficiencia y profesionalidad. Trabajando codo a codo con el Poder Judicial. Reiterar lo que fue una orden de mando y una señal inequívoca de autoridad: CAIGA QUIEN CAIGA. En buen castellano quiere decir que "todos somos iguales ante la ley". Encontramos policías honestos y eficientes que responden al mando porque el que manda impartió justicia en esa consigna. No más llamadas telefónicas.

Eso no significa criminalizar el problema de las drogas ni convertirlo en una "guerra". La proporcionalidad en la aplicación del derecho penal, entre otras cosas no solo ampara en materia de derechos a todas las personas. Realiza una excelente economía de la fuerza punitiva del Estado y recurre a lo penal donde se justifica plenamente y no a diestra y siniestra. Que siempre - en general - es a siniestra.

No es sólo un problema de pobres

El tema de delincuencia en el problema drogas no es sólo, exclusivo, un problema de los pobres. No sólo hay droga en estamentos muy altos de nuestra sociedad, sino que las ganancias que reporta el crimen organizado se canalizan a partir de algunos bufetes, bancos y cambios con apellido. No gritemos "al ladrón" y ocultemos la responsabilidad de respetables agentes políticos y económicos.

Uruguay fue imperio de las SAFI y del lavado de dinero. El ex ministro De Posadas, su gurú. Modelo de país que santificó junto a la impunidad- las ventajas comparativas del sistema financiero. Uruguay era señalado (ahora NO porque restablecimos la autoridad) por ser una gran lavandería. Ese modelo quebró en el 2002. Fecha en la que se diseminó la pasta base, vaya casualidad. Además de duplicar sus índices de pobreza.

Nunca se procesó a nadie. Ahora hay 26 presos por delito de lavado. Entre ellos un señor contador, conocido y respetado en los círculos de Ciudad Vieja. También "respetables" ex gerentes del ambiente deportivo y varios contratistas del ambiente. Poco difundidas sus imágenes y sus nombres en la prensa. Los medios se cuidan de los señores importantes. Se cuadruplicaron las cifras de incautación y de procesados por drogas. Además de cumplir por primera vez con la creación de Centros de tratamiento y programas de prevención.

El Estado ha comenzado a estar presente. Con su autoridad.

Si hay mafias de cuello blanco en este terreno, en el contrabando y en el tráfico de metales preciosos, habrá que seguir controlando.

Este gobierno dio señas inequívocas en este sentido. También hay que decir que grandes contingentes del Instituto Policial optaron por el camino del autosaneamiento y profundizaron su capacitación y profesionalización. A pesar de no contar con el apoyo presupuestal y el reconocimiento de las Administraciones pasadas que dicen tener "resuelto" el tema de la seguridad ciudadana.

Empecemos por algo: invito al doctor Lacalle a firmar para someter a las urnas la anulación de la Ley de Caducidad que socava el principio de autoridad.

¹En el Centro Comunal N° 3 y a partir de la Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana, con activa participación de la Dirección del Mercado Agrícola y con participación de varios actores locales, se avanzó en una forma integral sobre este tema.

La repoblación de la zona, el contacto directo de vecinos y Policía, la acción del Ministerio de Vivienda, de las facultades de Química y Medicina y de otros actores sociales, han podido revertir la situación de tierra de nadie donde los Tumanes eran los impunes de la zona. Queda mucho por hacer. Pero entre las cosas bien interesantes es la creación por parte de los propios vecinos de un Centro de Información y Escucha para los problemas con drogas.